



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/804/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
03/03/2025**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Ley N° 19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución N°36 de 2024, de la Contraloría General de la República; Resolución TRA en trámite, con número borrador 6023674, que nombra a José Mansilla Contreras como Coordinador de Bibliotecas Públicas de la región de Aysén, quien por el solo ministerio de la Ley subroga a la Directora Regional titular se encuentre impedida de ejercicio; las Resoluciones Exentas N° 1428/2023 y 679/2024 SERPAT, que delegan facultades; y la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario SERGIO SANCHEZ VASQUEZ, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Unidad de Pueblos Originarios de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de CISNES, Inicio del taller de expresiones culturales en artes y oficios en Telar Witral. Viatico con cargo a presupuesto de la Dirección Regional de Aysén año 2025.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que la funcionaria CLAUDIA CAROLA POVEDA CACERES Profesional grado 9° EUS, Contrata, de la Oficina Técnica Regional de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de TORTEL, Realización de PAC en la ZT del Pueblo Caleta Tortel para presentar



el término de los lineamientos de intervención. Viatico con cargo a presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales año 2025.



CONSIDERANDO: Que, se requiere que la funcionaria MARIAJAVIERA ESTIVALIZ SOTO PARADA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Oficina Técnica Regional de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de TORTEL, Realización de PAC en la ZT del Pueblo Caleta Tortel para presentar el término de los lineamientos de intervención.. Viatico con cargo a presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales año 2025.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que la funcionaria MARIA LUISA GOMEZ LIRA, Profesional grado 10° EUS, Contrata, de la Oficina Técnica Regional de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de TORTEL, Realización de PAC en la ZT del Pueblo Caleta Tortel para presentar el término de los lineamientos de intervención. Viatico con cargo a presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales año 2025.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que la funcionaria MARIAJAVIERA ESTIVALIZ SOTO PARADA, Profesional grado 12° EUS, Contrata, de la Oficina Técnica Regional de Aysén de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de COCHRANE, Visita a terreno al MH Paso San Carlos con la DA MOP. Viatico con cargo a presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales año 2025.

CONSIDERANDO: Que, se requiere que el funcionario JOAQUIN PATRICIO VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ, DIRECTIVO, GRADO 8 EUS, PLANTA, del Departamento de Gestión de Proyectos Patrimoniales de la Dirección Regional de Aysén, concurra a la comuna de SANTIAGO, a participar a Reunión de trabajo para visitar instalaciones similares a Archivo regional y sostener reuniones de equipo con funcionarios especializados en Archivo Regional. Viatico con cargo a presupuesto de la Dirección Regional de Aysén año 2025.

RESUELVO:



DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

REGISTRADO

3 MAR 2025

1) SERGIO PATRICIO SÁNCHEZ VÁSQUEZ, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de CISNES a contar del 17 de febrero de 2025 y hasta el 18 de febrero de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Otros. con cargo a presupuesto de la Dirección Regional de Aysén año 2025.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$89779 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) CLAUDIA CAROLA POVEDA CÁCERES, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de TORTEL a contar del 10 de marzo de 2025 y hasta el 13 de marzo de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. con cargo a presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales año 2025..

Ascendiendo el monto total del cometido a \$268658 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) MARIAJAVIERA ESTIBALIZ SOTO PARADA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de TORTEL a contar del 10 de marzo de 2025 y hasta el 13 de marzo de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático, Otros. con cargo a presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales año 2025.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$218035 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) MARÍA LUISA GÓMEZ LIRA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de TORTEL



REGISTRADO

3 MAR 2025

a contar del 10 de marzo de 2025 y hasta el 13 de marzo de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros. con cargo a presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales año 2025.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$268658 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

5) MARIAJAVIERA ESTIBALIZ SOTO PARADA, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, comuna de COCHRANE a contar del 19 de marzo de 2025 y hasta el 21 de marzo de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático,Otros,Pasaje. con cargo a presupuesto del Consejo de Monumentos Nacionales año 2025.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$153907 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

6) JOAQUÍN PATRICIO VELÁSQUEZ FERNÁNDEZ, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO, comuna de SANTIAGO a contar del 24 de marzo de 2025 y hasta el 27 de marzo de 2025, con motivo de CONCURRIR A CITACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje,Viático,Otros. con cargo a presupuesto de la Dirección Regional de Aysén año 2025.

Ascendiendo el monto total del cometido a \$268658 pesos chilenos.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



REGISTRADO
3 MAR 2025



1084320119042760389_FIRMAGOB



1741027919039

